

tado», en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General y precisamente desde las diez a las trece horas, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de treinta y siete parcelas o solares de la finca "Coto de la Isleta o de Valdelagrana"». Cada sobre sólo podrá contener una proposición.

f) La garantía provisional exigida a los licitadores, la cual deberá ser ingresada en la Depositaria Municipal, consistirá en el tres por ciento (3 por 100) del total importe de cada parcela que desee adquirir, tomando como base el tipo de licitación, debiendo acompañar a la proposición el documento acreditativo de haberla constituido.

g) Modelo de proposición.—Don, de años, estado profesión, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio y pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la subasta de la parcela número, «de las treinta y siete parcelas de la ampliación de la fase "B" del "Coto de la Isleta o de Valdelagrana, del Excelentísimo Ayuntamiento del Puerto de Santa María», de superficie provisional de metros cuadrados, destinadas a edificación, ofrece satisfacer por la misma la cantidad de pesetas (en letra) por metro cuadrado, o sea un total provisional de pesetas (en letra), quedando comprometido formalmente al cumplimiento de todas las condiciones de la subasta.

(Fecha y firma.)

h) La garantía definitiva consistirá en el seis por ciento (6 por 100) del valor de la parcela o parcelas que a cada solicitante se adjudique.

i) Los licitadores deberán acreditar mediante declaración jurada que se unirá a la proposición el no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Re-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la que deberá hallarse redactada en los siguientes términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Puerto de Santa María, para la enajenación de parcelas con destinado a edificación en el "Coto de la Isleta o de Valdelagrana".»

(Fecha y firma.)

j) La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Capitular el siguiente día hábil al en que se cumplan los veinte indicados para su presentación, en acto público, a las doce horas.

Puerto de Santa María a 11 de marzo de 1976.—El Alcalde, Manuel Martínez Alfonso.—1.901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Ampliación de embocinamiento de un arroyo junto al kilómetro 4 de la carretera de Vitoria a Peñacerrada y en la margen derecha de la misma.

Tipo: 2.900.650 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,50 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un por ciento (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Vitoria, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—2.176-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Instituto Hidrográfico de la Marina

JUZGADO DE INSTRUCCION

Don José María Díaz-Alersi Martínez, Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez Instructor del Juzgado de Instrucción del Instituto Hidrográfico de la Marina,

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 38/76, se sigue el expediente de pérdida de la tarjeta de identidad número 0202, expedida el día 30 de septiembre de 1971 por el Ministerio de Marina, a nombre del Oficial de Arsenales don Ramón Iglesias Sánchez, vecino de esta ciudad, calle Sirena, número 2.

Lo que se hace público para general conocimiento, incurriendo en las responsabilidades que señala la Ley a las personas que la posean y que no hagan entrega a las autoridades de Marina en el plazo de treinta días hábiles.

Cádiz, 16 de marzo de 1976.—El Alférez de Navío de la Reserva Naval Activa, Juez Instructor, José María Díaz-Alersi Martínez.—1.939-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General, con los números 480.050 de registro y 310 del diario de operaciones, correspondiente a 23 de marzo de 1964, constituido por don José Luis Díaz Díez, en valores, por un nominal de 20.000 pesetas (referencia 2.381/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—El Administrador.—1.039-12.

Delegaciones Provinciales

BALEARES

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés núme-

ro de entrada 1.419, número 26.830 de Registro, por un importe de diecisiete mil seiscientas sesenta y una (17.661) pesetas, constituido el día 29 de agosto de 1969, por Juan Tur Ribas, garantizado el mismo para contratación de las obras de reforma del torreón y montaje de linterna de 2,25 metros de diámetro del faro de Ahorcados, Ibiza, y a disposición del ilustrísimo señor Director general de Puertos y Señales Marítimas, se hace público dicho extravío, y de no ser presentado dentro de dos meses a partir de la fecha de publicación de este anuncio, quedará anulado, expidiéndose el oportuno duplicado, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 29 de noviembre de 1929.

Palma de Mallorca, 7 de noviembre de 1975.—El Delegado de Hacienda, P. S., el Subdelegado.—4.235-D.

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo de un depósito sin desplazamiento de títulos, cuyo detalle es como sigue: número de entrada, 3323; número de Registro, 91, de doscientas sesenta mil pesetas (260.000), constituido por el «Banco de Langreo, S. A.», para garantizar a don Luis Velasco Díaz, el 21 de noviem-

bre de 1973, a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, para responder de las obras de aprovechamiento de manantiales de Ules.

Siendo necesario expedir un duplicado del referido resguardo, en virtud de expediente que se sigue en estas oficinas, se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 17 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Hueso Chércoles.—535-D.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Ventura Palomino García, calle Carmen, número 17, Consuegra (Ciudad Real).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Nueve litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Miguelturra (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 10 de febrero de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas.—574-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Extremeño Aragonesa Agrícola, S. A.», representada por don Abel Lafuente López, calle Juan Pereda Pila, número 7, Badajoz.

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 42 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Canal de Montijo.

Término municipal en que se sitúa la toma: Badajoz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 1 de marzo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas.—801-D.

Canal de Isabel II

CONSEJO DE ADMINISTRACION

En el sorteo verificado en estas oficinas el día 12 del corriente mes de marzo, ante el Notario de esta capital don José Manuel Gonzalo de Liria, han resultado amortizadas las 3.074 obligaciones de este Canal de Isabel II, emisión de 1 de junio de 1954, número 18/2, siguientes:

1.261 a	70	50.101 a	10	91.921 a	30	184.681 a	90
2.651	60	51.871	80	92.361	70	185.851	60
2.901	10	51.901	10	92.951	60	186.621	30
6.691	700	54.841	50	93.041	50	187.401	10
6.711	20	55.101	10	94.491	500	190.191	200
7.031	40	55.511	20	94.831	40	190.921	30
7.101	10	56.331	40	96.711	20	192.281	90
7.921	30	59.881	90	98.591	600	192.841	50
11.111	20	60.801	10	98.611	20	193.071	80
11.311	20	62.721	30	100.191	200	196.861	70
12.301	10	63.621	30	100.681	90	197.891	900
12.721	30	64.261	70	101.671	80	198.831	40
13.441	50	64.421	30	102.331	40	199.161	70
16.711	20	64.791	800	103.461	70	199.931	40
18.711	20	68.551	80	104.361	70	200.223	30
19.021	30	69.471	80	105.981	70	201.591	600
19.381	90	70.281	90	108.021	30	201.781	90
19.781	90	72.311	20	108.291	300	202.571	80
20.561	70	72.411	20	108.731	40	202.781	90
21.181	90	72.591	600	108.761	70	204.701	10
21.411	20	73.711	20	109.791	800	205.991	208.000
22.051	60	74.361	70	109.811	20	206.201	10
22.551	60	74.641	50	111.101	10	206.831	40
23.161	70	75.401	10	111.951	60	207.801	10
27.921	30	75.441	50	113.611	20	207.928	30
28.071	80	77.211	20	113.961	70	208.691	700
28.941	50	78.891	900	114.541	50	211.211	20
29.521	30	79.201	10	117.851	60	213.621	30
31.681	90	79.601	10	118.761	70	214.201	10
31.771	80	79.831	40	119.101	10	215.391	400
33.931	40	80.295	300	123.831	40	215.941	50
34.101	10	81.611	20	124.171	80	217.891	900
35.341	50	83.481	90	124.961	70	219.001	10
36.121	30	83.671	80	125.181	90	219.381	90
36.481	90	84.731	40	125.631	40	221.441	50
36.561	67	85.901	10	126.481	90	221.561	70
37.281	90	87.681	90	126.551	60	224.031	40
37.921	10	90.981	90	127.591	600	226.531	40
39.741	50	91.051	60	130.221	30	229.511	20
45.641	50	91.081	90	130.391	400	231.131	40
45.921	30	91.131	40	130.691	700	231.741	50
				131.461	70	232.431	40
				132.461	70	232.801	10
				132.921	30	233.331	40
				134.271	80	234.051	60
				136.481	90	235.031	40
				137.201	10	236.071	80
				138.921	30	236.261	70
				139.641	50	236.811	20
				140.371	80	240.381	90
				140.451	60	241.491	500
				141.351	60	243.231	40
				141.461	70	245.271	80
				143.291	300	247.301	10
				144.471	80	247.741	50
				145.311	20	249.791	800
				146.151	60	250.541	50
				147.351	60	254.101	10
				148.581	70	254.271	80
				148.681	90	255.921	30
				149.031	40	256.641	50
				149.231	40	256.841	50
				149.491	500	257.521	30
				149.591	600	258.401	10
				151.521	30	258.751	60
				152.811	20	258.891	900
				152.911	20	260.491	500
				154.031	40	261.611	20
				154.041	50	263.241	50
				156.541	50	263.971	80
				156.621	30	264.741	50
				159.591	600	265.111	20
				159.601	10	266.621	30
				160.381	90	266.711	20
				161.911	20	266.851	60
				162.031	40	271.011	20
				166.071	80	271.961	70
				167.491	500	272.531	40
				169.111	20	272.601	10
				170.341	50	272.761	70
				172.271	80	274.801	10
				172.721	30	275.251	60
				172.951	60	277.301	10
				172.981	90	277.441	50
				175.071	80	277.831	40
				176.371	80	279.981	90
				176.781	90	280.451	60
				177.061	70	281.201	10
				177.261	70	281.341	50
				177.461	70	281.521	30
				178.621	30	282.071	80
				179.561	70	282.691	700
				181.221	30	284.331	40
				181.871	80	284.991	285.000
				183.391	400	285.771	80
				183.991	184.000	285.821	30

285.881 a	90	302.081 a	90
286.993	287.000	302.691	700
288.291	300	303.581	90
288.651	60	304.091	100
288.691	900	305.691	700
289.071	80	308.441	50
290.231	40	308.481	90
291.091	100	309.671	80
292.061	70	309.961	70
292.071	80	312.041	50
292.501	10	314.441	50
293.521	30	314.771	80
294.751	60	318.291	300
294.771	80	318.491	500
297.611	20	318.781	90
298.091	100	319.471	80
298.291	300	319.621	30
301.321	30		

El pago de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas de este Canal (García Morato, número 125), a partir del día 1 de abril de 1976. Los títulos entregados deberán llevar unidos todos los cupones, desde el 88 al 100, ambos inclusive. Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo, José de Aguinaga.—1.985-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de un duplicado del título de licenciado, Sección de Económicas, a favor de don Enrique Fontana Llopis, por extravío del que le fue expedido con fecha 12 de noviembre de 1971.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario.—742-D.

Facultad de Filosofía y Letras

Habiéndose extraviado el título de Filosofía y Letras, Sección de Filología Románica, expedido el día 21 de diciembre de 1954 a nombre de María del Carmen Márquez de la Cruz, natural de Talavera de la Reina (Toledo), y registrado al folio 36, número 1.044, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición de un duplicado. Madrid, 11 de marzo de 1976.—3.061-C.

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Enfermera de doña María del Carmen Sánchez Monzón, por extravío del que le fue expedido en 14 de junio de 1958.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 17 de marzo de 1976.—J. Duque.—3.161-C.

VALENCIA

Facultad de Medicina

Habiendo sufrido extravío el título de Practicante de doña María Angeles Selles Bolos, que fue expedido por el Mi-

nisterio de Educación y Ciencia en 23 de abril de 1955, registrado al folio 162, número 395, se hace público por el presente anuncio, y requiriendo a los interesados que puedan coadyuvar con la Administración, para que en el plazo de un mes puedan dirigir instancia, dando cuenta de ello, al ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina y transcurrido el mismo se ordenará el despacho de un nuevo título.

Valencia, 11 de marzo de 1976.—El Decano.—811-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública:

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Referencia: CE. 7-D/532-76.

Tensión: 132 KV., doble circuito.

Origen: Apoyo 25 de la línea Alzo-Hernani, en la provincia de Guipúzcoa.

Término: S. E. T. de Sarrii («Papelera de Leiza»), en la provincia de Navarra. Longitud: 11.934 metros en la provincia de Guipúzcoa y 2.732 metros en la provincia de Navarra.

Recorrido: Término municipal de Villabona, Tolosa, Ibarra, Berrobi, Verástegui y Elduayen, en la provincia de Guipúzcoa, y término municipal de Leiza, en la provincia de Navarra.

Presupuesto: 31.708.113 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa (Prim, 35, San Sebastián), en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «La Voz de España».

San Sebastián, 6 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, José Luis Pampín.—3.177-C.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Proyecto de línea eléctrica aérea para suministro de energía eléctrica para las obras de la Renfe en término municipal de Monzón.

Características: Línea de 25 KV. de tensión, circuito trifásico y 0,012 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, sin apoyos intermedios, para alimentar la E. M. «Renfe» (de su propiedad).

Presupuesto: 66.871 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 4 de marzo de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—3.180-C.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para una planta de áridos y hormigones, en término municipal de Barbastro.

Características: Línea aérea a 25 KV., circuito trifásico y 3,243 kilómetros de longitud, cable de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de madera, hormigón y castilletes metálicos; origen, E. T. «Lloret», número 774; final, E. T. «Chopo», número 882, de 400 KVA. de potencia y relación de transformación de 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 2.614.804 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 9 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Mario García-Rosales González.—3.189-C.

LA CORUÑA

Sección Tercera de Energía

A los efectos previstos en los Decretos 2617-2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.579 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Ibérica Refinadora de Petróleos, S. A.» (PETROLIBER).

Finalidad: Legalizar línea subterránea a 15 KV. y E.T. de 400 KVA. en Bens.

Características: Cable subterráneo de 250 metros de longitud, con origen en subestación principal de refinería y final en E. T. de 400 KVA. en cargadero para vagones cisternas de ferrocarril.

Presupuesto: 2.183.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 5 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—384-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617-2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.773 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fenosa», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a los centros de seccionamiento de San Cristóbal y polígono de «Elviña», desde el centro de concentración de líneas de San Cristóbal.

Características: Línea subterránea de M. T. a 15/20 de 3.533 metros de longitud, desde centro de concentración de líneas de San Cristóbal a los centros de seccionamiento de San Cristóbal y polígono de «Elviña», con entrada y salida en cada centro de los mencionados.

Presupuesto: 5.531.910 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 9 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—412-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617-2619/1966, de 20 de octubre se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente 29.990 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fenosa», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el suministro de energía eléctrica en la localidad de la Pedreira, Ayuntamiento de Arteijo.

Características: Línea aérea de M. T. a 20 KV., de 575 metros de longitud, con origen en la E. T. «Candame» y término en E. T., a instalar en el lugar de la Pedreira E. T. tipo intemperie, de 100 KVA., relación de transformación 20-15 2,5-5-7,5 por 100/0,380-0,220 KV. Red de B. T., que parte de la anterior E. T. para alimentación de los barrios de Suso, Baer, Pedreira, Catuja y Figueroa.

Presupuesto: 1.775.594,10 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 11 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—529-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617-2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del expediente número 29.978 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Finalidad: Suministro de energía a urbanizadora A. Calvete y mejora del servicio a zona de Lorbe.

Características: Una línea de M. T. con origen en apoyo número 2 de la línea denominada «Aba-Lorbé», expediente número 27.851, y final en E. T., tipo interior, a la altura del kilómetro seis hectómetro cuatro de la carretera Mera-Sada.

Presupuesto: 468.750 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 11 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—528-D.

*

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de declaración de utilidad pública en concreto del expediente número 29.455 de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Atender las necesidades de distribución de energía eléctrica en el Noroeste de la provincia de La Coruña.

Características: Línea aérea trifásica a 132 KV., de 30 kilómetros de longitud; en los primeros 4,2 kilómetros comunes a la línea existente «Puentes-El Ferrol»,

de igual tensión, con origen en el parque de la subestación de Cornido (El Ferrol), y con término en la subestación de Mera (Ortigueira), de 12.100 KVA., formada por dos transformadores de 6.000 KVA. cada uno, 132/21-15,75 KV. y otro de 100 KVA. 15.000-20.000 + 5 por 100/380-220 voltios. Presupuesto: 117.926.199,98 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 11 de febrero de 1976.—El Delegado provincial.—521-D.

LUGO

Sección de Minas

La Sociedad «Exploración Minera Internacional España, S. A.», con domicilio social en Madrid, avenida del Generalísimo, número 70, 7.º, solicita la urgente ocupación de las dos fincas situadas en el lugar de Rubiales, del término municipal de Piedrafita del Cebrero, que al final se detallan, que son necesarias para la ultimación de las obras de construcción del depósito de estériles del grupo minero «Santa Bárbara», de dicho término municipal, del que es arrendataria, de conformidad con lo establecido en los artículos 105 de la Ley de Minas, 22/1973, de 21 de julio; 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, y 58 de su Reglamento de 28 de abril de 1957.

Y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la citada Ley de Expropiación, y 17, 18 y 58 de su Reglamento asimismo mencionado, se abre información pública sobre dicha petición por el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y diario «El Progreso», de esta capital, haciéndose público también en el tablón de anuncios del mencionado Ayuntamiento y de esta Delegación Provincial.

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la citada Ley de Expropiación y en los artículos 17 y 18 de su Reglamento. También se hace público que, a los solos efectos de subsanación de errores, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer ante la Alcaldía de Piedrafita del Cebrero, Gobierno Civil de Lugo, o ante esta Delegación Provincial.

Relación de propietarios y fincas afectadas con expresión del número de la finca, referencia catastral, polígono y parcela, propietario y domicilio, paraje, cultivo y superficie a ocupar en áreas

125. 37 A/138. Virginia Gancedo Magdalena y José López Gancedo, Rubiales, Río da Fonte. Prado y regadío. 73,83.

466. 27 B/523 Avelino Núñez Martínez y hermanos, Rubiales. Pradera de segunda. 7,79.

Lugo, 13 de marzo de 1976.—El Delegado provincial.—3.175-C.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública, la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea de A. T. a 20 KV., Momblona-Maján, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Eléctricas Reuidas de Zaragoza, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Momblona-Maján.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución eléctrica de la zona.

d) Características principales: Línea a 20 KV., que tiene su origen en la actual Morón-Momblona y termina en el apoyo número 7 de la línea Maján-Velilla, con una longitud total de 4.565,35 metros. Conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección total; apoyos de hormigón armado, tipo «P.S.A.», y metálicos, tipo «Made Acacia»; aisladores de vidrio endurecido «ESA» 1.503, con dos elementos para alineación y tres para cruces y amarre.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.498.023 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, 7.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 3 de marzo de 1976.—El Delegado provincial.—698-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Domicilio: Calle Casanova, número 143, Barcelona (11).

Organo rector: Director, don Domingo Ruano Gil; Secretario, don Antonio Nadal Valldaura; Profesor encargado de la cátedra de «Prótesis estomatológica 1.ª», don Pedro Planas Casanovas; Profesor encargado de la cátedra de «Estomatología quirúrgica», don Enrique Pifarré Sanañaja; Profesor encargado de la cátedra de «Profilaxis dental y Ortodoncia», don Arturo Costa Campos; Profesor encargado de la cátedra de «Odontología», don Antonio Nadal Valldaura; Profesor encargado de la cátedra de «Estomatología médica», don Juan Beltrán Codina; Profesor encargado de la cátedra de «Prótesis estomatológica 2.ª», don Eduardo Cadafech Gabriel.

Título de la publicación: «Revista Española de Estomatología».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 24 por 17 centímetros.

Número de páginas: 120.

Precio: 600 pesetas (suscripción anual).
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Fomentar la investigación en el sector de la Estomatología, divulgando los estudios realizados por estomatólogos españoles, tanto en el plano nacional como en el internacional. Difundir la publicación en todo el ámbito universitario, tanto español como extranjero. Efectuar intercambio con publicaciones similares editadas por otras Universidades. Comprenderá los temas de investigaciones originales de estomatólogos nacionales y extranjeros, extractos de trabajos realizados en otros países, resúmenes de revistas similares, consultorio científico-profesional e información relacionada con la especialidad de estomatología.

Director: Don Antonio Nadal Valldaura (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 12 de febrero de 1976.—El Director general.—458-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Cooperativa Camplex», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Cooperativa Camplex».

Domicilio: Calle Teatro, sin número, Cañaveral (Cáceres).

Junta Rectora: Presidente, don Alejandro Valiente Rivero; Vicepresidente, don Pedro Jiménez Julián; Secretario, don Isidoro Orovengua Fernández; Tesorero, don José Gutiérrez Orellana; Vocales: don Vicente Plasencia Plasencia, don Fausto Arroyo Fernández, don Amalio Pedro Plasencia Plasencia, don Victoriano García Caso y don Julián García Domínguez.

Título de la publicación: «Cañaveral Informativo».

Lugar de aparición: Cañaveral (Cáceres).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: De 26 a 30.

Precio: Por donativo.

Ejemplares de tirada: 150.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Informar y despertar inquietudes culturales, industriales, agropecuarias y deportivas del pueblo de Cañaveral. Comprenderá los temas de: «Editorial», «Os habla la Cooperativa», «Vida municipal», «Extensión agraria informa», «El Senpa informa», «Mi parroquia», «Para la mujer», «Deportes y pasatiempos», entrevistas relativas al campo y entrevistas relativas a la industria de Cañaveral.

Director: Don Sebastián Fernández Mafillo (publicación eximida de Director periodista).

Madrid 26 de febrero de 1976.—El Director general.—663-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Em-

presa «Francisco Javier Valls Carbonell», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco Javier Valls Carbonell».

Domicilio: Calle Balmes, número 305, Barcelona.

Título de la publicación: «Catalunya Gastronómica».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 por 297 milímetros.

Número de páginas: De 40 a 120.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 5.000 a 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: El llenar un hueco en el mercado y procurar dar un servicio a los lectores de la revista a través de sus secciones. Un servicio práctico a través de las guías y un servicio cultural a través de los artículos, al tiempo que se fomenta el turismo interior. Comprenderá todos los temas relacionados con la gastronomía, el turismo y el tiempo libre, así como algunos temas de actualidad.

Director: Don Domingo García Jaumandreu. R. O. P. número 5.306.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—El Director general.—666-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Federación Extremeña de Fútbol, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Federación Extremeña de Fútbol.

Domicilio: Calle Donoso Cortés, número 6, Badajoz.

Junta directiva: Presidente, don Juan Espino Navia; Vicepresidente primero, don Julián Maján Morales; Vicepresidente segundo, don José Vizcaino García; Secretario general, don Ramón Prieto Sánchez; Tesorero, don Silverio Morales Infantes; Vocales, don José Alonso Zapata, don José Tomás Soto Martínez, don Manuel Esteban Rubio, don Francisco Fernández Carmona, don Juan de Dios Nogués Morales, don Luis de Santiago Calvillo, don Santiago Poves Verde y don Miguel Gañán Martín.

Título de la publicación: «Fútbol Extremeño».

Lugar de aparición: Badajoz.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 17 por 24 centímetros.

Número de páginas: 42.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Medio de comunicación entre todos los clubs de fútbol de la región extremeña. Comprenderá todos aquellos temas relacionados con el deporte del fútbol vinculado a la Federación regional.

Director: Don Juan Espino Navia (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Director general.—756-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Revista de Parapsicología Clap», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Carlos Gil Muñoz», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.213, Sección Personas Naturales, tomo 16.

Domicilio: Calle Reina Cristina, número 1, Madrid (7).

Título de la publicación: «Revista de Parapsicología Clap».

Subtítulo: «Divulgación científica. El misterio a la luz de la Ciencia».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 27 centímetros.

Número de páginas: De 40 a 48.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 8.000 a 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiren la publicación: Divulgación de trabajos, estudios e investigaciones sobre las diferentes ramas de la parapsicología. Comprenderá los temas de: Fenómenos paranormales; psicografía, psicofonías, tiptología, telequinesis, poltergeist, fenómenos psigamma y psikappa, telepatía y premonición.

Director: Don Carlos Gil Muñoz (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Director general.—2.939-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar

Devoluciones de fianzas definitivas

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Eufanio Ruiz Fernández, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Torrijos (Toledo), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Director.—1.962-A.

*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don José Luis Fuentesilla Reza, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Ramales de la Victoria (Santander), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Director.—1.963-A.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y
BOLSA**

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

(«Argón, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 280.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 280.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Argón, S. A.», en representación de su capital social.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 12 de febrero de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi, 3.332-C.

(«Financiera Banloque, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 47.378 acciones al portador, serie B, de 200 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 236.891 al 284.26º con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Financiera Banloque, S. A.», mediante escritura pública del 31 de marzo de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 27 de febrero de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi, 3.384-C.

(«Europistas, Concesionaria Española,
Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 39.000 obligaciones, al portador, convertibles, de 25.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 39.000, al interés neto anual del 8,75 por 100 durante los tres primeros años: 9 por 100, del cuarto al noveno, y 9,25 por 100, a partir del décimo año, pagadero por semestres, a partir de los seis meses de la emisión, amortizables dentro de un plazo máximo de dieciocho años, a partir del tercer año de la emisión, en anualidades crecientes, por sorteo, a la par, al vencimiento del segundo semestre de cada año, en el mes de enero de los años 1978 a 1993, inclusive. En 1988 tendrá derecho, por una sola vez, a optar por el reembolso, a la par y en efectivo, de las obligaciones no amortizadas. Convertibles en acciones de la Sociedad en las condiciones que figuran al dorso de los títulos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Europistas Concesionaria Española, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 14 de enero de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de marzo de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi, 872-D.

(«Cartera de Inversiones Bancobao, S. A.,
CARTINBAO»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 254.893 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.782.858 al 2.037.550, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1975, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Cartera de Inversiones Bancobao, Sociedad Anónima» (CARTINBAO), mediante escritura pública de 13 de diciembre de 1975.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de marzo de 1976.—El Secretario, José Luis Contreras.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, José María Otamendi.—3.280-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Olarra, S. A.», por escritura pública de fecha 31 de mayo de 1975: 119.970 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 959.767 al 1.079.736, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a la cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de febrero de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.292-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 18 de febrero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Financiera Hispana Internacional, S. A.» por escritura pública de fecha 5 de febrero de 1975: 700.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas números 700.001 al 1.400.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1975.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno. El Vicesíndico, Manuel de la Concha y López Isla.—1.098-12.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Mallorquina de Títulos, S. A.», por escritura pública de fecha 24 de octubre de 1974: 80.000 accio-

nes ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 400.001 al 480.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.401-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de enero último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Serfina Uno, S. A.», por escritura pública de fecha 3 de mayo de 1974: 500.000 acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de marzo de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Vicesíndico, Manuel de la Concha y López Isla.—1.109-5.

Esta Junta Sindical, en su sesión celebrada el día 3 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por la Sociedad Anónima «El Aguila», Fábricas de Cerveza y Malta, por escrituras públicas de fecha 13 de julio de 1973: 17 de octubre de 1974 y 7 de marzo de 1975: 237.043, 474.086 y 237.043 acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.977.904 al 5.214.946, 5.214.947 al 5.689.032 y 5.689.033 al 5.928.075, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente emitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—El Secretario, Manuel de la Concha y López Isla. Visto bueno: El Vicesíndico, Francisco Javier Ramos Gascón.—3.314-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 190.000 obligaciones simples, al portador de 1.000 pesetas, al 8,75 por 100 anual neto, números 1 a 150.000, emisión 1975, de Empresa de «Aguas del Río Besós, S. A.».

Barcelona, 11 de marzo de 1976.—Por el Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.107-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 591.450 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 7.106.021 al 7.697.470, emitidas por «Unión Industrial Bancaria, Sociedad Anónima» (BANKUNION).

Barcelona, 11 de marzo de 1976.—Por el Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.106-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 10.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 300.001 al 310.000, emitidas

por la «Compañía Electro Metalúrgica del Ebro, S. A.».

Barcelona, 11 de marzo de 1976.—Por el Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.105-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 6.400.000 acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, números 28.800.001 al 35.200.000, emitidas por el «Banco de Santander Sociedad Anónima».

Barcelona, 11 de marzo de 1976.—Por el Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.104-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 4.043.759 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 32.350.075 al 38.393.833, emitidas por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Barcelona, 11 de marzo de 1976.—Por el Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.103-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 427.306 acciones, al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, números 758.041 al 1.185.346, emitidas por la «Compañía Inmobiliaria Colonial, S. A.».

Barcelona, 18 de marzo de 1976.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.113-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 850.500 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 3.402.001 al 4.252.500, emitidas por el «Banco de Madrid, S. A.».

Barcelona, 18 de marzo de 1976.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.112-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 361.020 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.878.031 al 2.239.050, emitidas por la «Sociedad Española de Carburos Metálicos, S. A.».

Barcelona, 18 de marzo de 1976.—El Síndico-Presidente, J. Pamies.—1.111-5.

BANCO CENTRAL SEVILLA

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito de acciones de «Hilaturas y Tejidos Andaluces, Sociedad Anónima» (HYTASA), expedidos a favor de don Jaime Ostos Carmona:

Número 3.255, de fecha 23 de febrero de 1970, comprensivo de 1.000.000 de pesetas, en 1.000 acciones.

Número 3.383, de fecha 15 de junio de 1970, comprensivo de 100.000 pesetas, en 100 acciones.

Número 3.737, de fecha 27 de junio de 1972, comprensivo de 110.000 pesetas, en 110 acciones.

Se hace público este extravío, por una sola vez, y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido el mismo sin reclamación de tercero, este Banco anulará los originales y expedirá nuevos resguardos, quedando exento de responsabilidad.

Sevilla, 22 de marzo de 1976.—El Director.—1.127-12.

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el domingo día 25 de abril de 1976, a las doce horas, en el teatro «Fleta», de Zaragoza, Vía Imperial, s/n., en segunda convoca-

toría, supuesto que, de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 27 de los Estatutos sociales, 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pudiera celebrarse la primera, la que por este anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

La Junta deliberará y tomará acuerdos según el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975, distribución de beneficios y gestión social.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

4.º Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

Formarán la Junta general todos los accionistas que posean 10 o más acciones y las tuvieran inscritas desde cinco días antes de la celebración de aquélla en el Registro de la Entidad. Los accionistas que poseyeran menos de 10 acciones podrán conferir la representación para formar dicho número a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistir a la Junta.

Durante el plazo de quince días anteriores a la Junta, los señores accionistas podrán examinar en la Secretaría General del Banco, en horas de oficina, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio, así como el dictamen emitido sobre los mismos por los señores censores de cuentas.

Zaragoza, 22 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Hernández Luna.—3.507-C.

BANCO DE FINANZAS

Extravío de resguardo de depósito

Habiéndose comunicado a este Banco, con fecha 11 de marzo de 1976, el extravío del resguardo de depósito número 133, comprensivo de 200 acciones de «Mallorquina de Títulos, S. A.», a favor de don Rafael Deusto Porset, se hace público el extravío, y de no presentarse reclamación de tercero en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación del presente anuncio, este Banco anulará el original y extenderá nuevo resguardo, quedando por ello exento de toda responsabilidad.

Bilbao, 11 de marzo de 1976.—Banco de Finanzas, S. A., sucursal de Bilbao.—895-D.

POLIGONO LA PORTALADA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y artículo 21, apartado 12, de los Estatutos de la Sociedad, acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos el día 23 de abril del año en curso, a las once horas en primera convocatoria, y si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

4.º Informe de la presidencia.

5.º Escrito a autoridades.

6.º Ruegos y preguntas.

Las delegaciones para asistir a la Junta se regirán por lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Logroño, veintidós de marzo de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario del Consejo de Administración.—878-D.

ORGANIZACION COMERCIAL Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LA CONSTRUCCION

(O. C. A. T. I. C., S. A.)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, O. C. A. T. I. C., S. A., a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle del Dr. Fleming, número 31, de Madrid), en primera convocatoria, el día 20 de abril del año actual, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo local y hora para tratar y deliberar sobre los siguientes puntos:

Junta general ordinaria

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

4.º Nombramiento de Administrador.

5.º Preguntas diversas.

Madrid, 26 de marzo de 1976.—Organización Comercial y Asistencia Técnica para la Industrialización de la Construcción, S. A.—El Administrador-Gerente, Jacques Vélez.—3 405-C.

ENTRADORES DE GANADOS DE ABASTO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

Duque de Alba, 15

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual se reunirá en el domicilio social (calle Duque de Alba, número 15) el día 23 de abril del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución en beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas

Madrid, 23 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—3.393-C.

ESTUDIO GENERAL DE MEDIOS, S. A.

(EGM)

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará el próximo día veinte de abril, a las diecisiete horas, en el «Hotel Los Galgos», sito en la calle de Claudio Coello, número 139, de esta capital, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las diecisiete y media horas del mismo día y lugar, si procediese; una y otra Juntas para examinar, deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance del ejercicio 1975.
- 2.º Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Estudio de un posible Reglamento de Régimen Interior.
- 5.º Plan de actuación para 1976.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día veinte del próximo mes de abril, a las dieciocho y media horas, en el lugar anteriormente expresado, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, a las diecinueve horas del mismo día y lugar, para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

- 1.º Venta de acciones.
- 2.º Ampliación del capital.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.375-C.

VALLADOLID DOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Conde de Aranda, número 15, Madrid) el próximo día 19 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del día siguiente, 20 de abril, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para 1976.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan depositado, conforme el artículo 15 de los Estatutos, sus acciones o resguardos en el domicilio social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Los socios podrán delegar su asistencia y voto, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—3.391-C.

CONSTRUCCIONES GENERALES INDUSTRIALIZADAS, S. A.

(CGISA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, «Construcciones Generales Industrializadas, S. A.», a la Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Dr. Fleming, número 31, de Madrid), en primera convocatoria, el día 20 de abril del año actual, a las veinte horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo local y hora. La Junta general extraordinaria se celebrará inmediatamente seguida la sesión de la Junta general ordinaria, para tratar y deliberar sobre los siguientes puntos:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 3.º Aprobar, si procede, el acta de la Junta.
- 4.º Preguntas diversas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Nombramiento de Administrador único y modificación, por tanto, de los Estatutos sociales.
- 2.º Preguntas diversas.

Madrid, 24 de marzo de 1976.—«Construcciones Generales Industrializadas, Sociedad Anónima».—El Consejero Delegado, Jacques Vélez.—3.404-C.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO CRISTO REY

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey, S. A.» ha convocado Junta general ordinaria de accionistas, para el día 22 de mayo de 1976, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 1976, en segunda convocatoria, ambas a las veinte horas, en su domicilio social en Jaén, avenida del Generalísimo 40, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976. Asimismo, designación de dos Interventores para la aprobación de las actas.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Jaén, 17 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Arcos Martínez.—1.093-4.

GARMENDIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social de barrio de Inchausti, sin número, de Cegama (Guipúzcoa), el día 18 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 19 de dicho mes, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cegama, 13 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Iriondo.—3.323-C.

VALORES MOBILIARIOS EN RENTA, SOCIEDAD ANONIMA

(VALMORENSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1976, a las diecinueve cuarenta y cinco horas, en Barcelona, Vía Augusta, número 38, piso 8.º, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

- 3.º Aplicación de resultados.

- 4.º Ampliación componentes del Consejo de Administración y nombramiento Consejero.

- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

- 6.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1976.

- 7.º Designaciones y delegaciones a efectos cumplimiento acuerdos adoptados.

Si por falta de asistencia no pudiera celebrarse la Junta en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 23 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.297-C.

VALMESA

Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de abril próximo (martes), a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle Juan Llorens, 20, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 (miércoles), con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolución sobre distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Fijación del valor de las acciones a efectos de transmisión.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el domicilio social, con quince días de antelación de esta Junta general, se hallarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria y el informe emitido por los censores de cuentas, así como los libros de la Compañía.

Seguidamente se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliar el capital social de «Valme, S. A.».
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 11 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fourat Corbi.—3.315-C.

INPISA-DOS

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1976, a las diecinueve horas, en Barcelona, Vía Augusta, número 38, piso 8.º, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 7.º Designaciones y delegaciones a efectos cumplimiento acuerdos adoptados.

Si por falta de asistencia no pudiera celebrarse la Junta en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 23 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.298-C.

INPISA-TRES

Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1976, a las diecinueve treinta horas, en Barcelona, Vía Augusta, número 38, piso 8.º, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 6.º Designación de censor jurado de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 7.º Designaciones y delegaciones a efectos cumplimiento acuerdos adoptados.

Si por falta de asistencia no pudiera celebrarse la Junta en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 23 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.299-C.

AGUIRRE HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social del barrio de Urrestilla, sin número, de Azpeitia (Guipúzcoa), el día 25 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 28 de dicho mes, a la misma hora, y en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución de beneficio.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Azpeitia, 12 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguirre Cincunegui.—3.325-C.

SILCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social en

calle Carmen, número 36, de Eibar (Guipúzcoa), el día 15 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes, a la misma hora, y en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 20 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.324-C.

ATENCIONES METALURGICAS URBASA, S. A.

LAZCANO (GUIPUZCOA)

Carretera de Navarra, sin número

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social de Lazcano (Guipúzcoa), carretera de Navarra, sin número, el día 19 de junio próximo, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y el día 21 de dicho mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lazcano, 12 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Galarza.—3.328-C.

SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO DE TENERIFE, S. A.

(PRODETESA)

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Santa Cruz de Tenerife, calle del Castillo, número 54, 2.º B, el 26 de abril de 1976, en primera convocatoria, y el día 27, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 1975.
2. Acuerdo sobre aplicación de resultados.
3. Nombramiento de cargos.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—879-D.

TOMAS AMUATEGUI, S. A.

EIBAR

Carretera de Elgueta, número 9

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social, carretera de Elgueta, 9, de Eibar, el día 15 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 19 de dicho mes, a la misma hora, y en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución de beneficio.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 20 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Gorosábel Amuategui.—3.327-C.

INYECTAMETAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social de calle San Juan, número 3, de Eibar (Guipúzcoa), el día 12 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 14 de dicho mes, a la misma hora, y en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 10 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alzola de la Sota.—3.328-C.

M. GAZTAÑAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social de carretera de Zaldibia, sin número, de Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa), el día 21 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 22 de dicho mes, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Renovación de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Villafranca de Ordizia, 14 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Gaztañaga Arregui.—3.329-C.

PANADERIA SAN MIGUEL, S. A.

LASARTE-URNIETA (GUIPUZCOA)

Paseo de San Miguel, número 4

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio social de Lasarte-Urnieta (Guipúzcoa), paseo de San Miguel, número 4, el día 21 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 25 de dicho mes, a la misma hora, y en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Renovación de cargos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Lasarte-Urnieta, 15 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Arín Cincunegui.—3.330-C.

COMPANÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(C. A. F. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de mayo próximo, viernes, a las dieciséis horas (cuatro de la tarde), en el domicilio social, avenida Tres de Mayo, número 63, de esta capital, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, y cualquiera que fuese éste, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Aplicación y distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Elección de miembros del Consejo de Administración que corresponde cesar estatutariamente.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas en el ejercicio 1976.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito, en las Cajas de esta Sociedad, de sus títulos o de resguardos expedidos por el establecimiento en que se encuentran depositados, pudiendo delegar su representación por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Topham García.—1.121-6.

BOCACCIO

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local «Bocaccio», Murtañer, 505, de esta ciudad, a las doce horas del día 27 de abril, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, en segunda, si procediera, de acuerdo con el

Orden del día

1.º Examen censura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1975.

2.º Determinación de aplicación del beneficio obtenido.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Puig Paláu.—1.115-5.

P. E. M. VIVOMIR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «P. E. M. Vivomir, S. A.» a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los

artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de las mismas, el día 26 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen de las actividades sociales durante el ejercicio 1974-1975.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1975.

3.º Destino, en su caso, de los resultados del mismo.

4.º Cese y nombramientos en el Consejo de Administración, si procediere.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1975-1976.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 3.386-C.

GESTRA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad mercantil anónima «Gestra Española, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, el 19 de mayo de 1976, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el 20 de mayo de 1976, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para celebrar sesión, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Informe de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio del año 1975.

3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

4.º Censura de la gestión social y reelecciones, si procede, de Consejeros Delegados.

5.º Asuntos del personal.

6.º Acuerdo sobre el eventual aumento del capital y sobre las fechas para la realización del anteriormente acordado.

7.º Registro de acciones.

8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1976.—El Consejero Delegado.—3.333-C.

MAQUINARIA AGRICOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 29 de abril próximo, a las trece horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1975.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y nombramiento de otro Consejero o reelección del cesante.

4.º Designación de señores accionistas, propietarios y suplentes, para la censura de cuentas del ejercicio de 1976.

Reus, 15 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Puig Tost.—3.385-C.

CASTELLANA DE INVERSIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, en los locales de la Sociedad, General Rodrigo, número 1, Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta en primera convocatoria no existiese el quórum legal necesario, se reunirá en segunda, el día 28 siguiente, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Villa Aldecoa.—3.378-C.

LA UNION ALCOYANA, S. A.

Compañía de Seguros, domiciliada en Alcoy

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, calle R. Albors, número 6, de Alcoy, el día 29 del próximo mes de abril, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1975, y de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, conforme a lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Alcoy, 27 de febrero de 1976.—El Consejero-Secretario, J. Ferrándiz.—3.390-C.

INVERSORES REUNIDOS, S. A.

(IRIALSA)

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle O'Donnell, número 10, planta primera izquierda, a las trece horas del día 29 de abril de 1976, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, en segunda, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y anexos y demás cuentas de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1975; gestión del Consejo de Administración y aplicación de beneficios.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censor jurado de cuentas y censores de cuentas accionistas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1976.

4.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan la tarjeta de asistencia en el domicilio social, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de marzo de 1976.—Inversores Reunidos, S. A.: El Consejero-Secretario general, A. González Ruiz.—3.399-C.

ZANISA DE INVERSIONES, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		20.299.323,78	Capital		200.000.000,00
Caja	73.984,00		Acreedores por compra de valores		3.113.520,00
Bancos	20.225.339,78		Pérdidas y Ganancias		14.503.228,18
Realizable		197.213.959,40			
Cartera de valores	181.729.035,80				
Deudores por venta de valores	5.484.923,60				
Inmovilizaciones tangibles		103.485,00			
Total Activo		217.616.748,18	Total Pasivo		217.616.748,18

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Amortizaciones		4.078.849,46	Resultados netos en venta de valores		15.859.230,07
Intereses bancarios		21.182,12	Cupones y dividendos de la cartera		2.786.305,39
Gastos generales		22.275,70			
Resultados del ejercicio de 1974		14.503.228,18			
Total Debe		18.625.535,46	Total Haber		18.625.535,46

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Grupo	Valor contable	Valor sobre cambio
	Pesetas	medio mes de diciembre Pesetas
Bancos	98.536.289,53	83.781.801
Electricidad	40.221.027,40	43.066.697
Alimentación	4.757.651,40	4.249.226
Inmobiliarias	11.256.830,00	13.214.430
Papel	4.163.220,50	5.541.900
Siderometalurgia	11.422.883,08	11.037.331
Monopolios	4.362.748,00	4.031.892
Comercio	1.631.275,34	1.202.750
Inversión mobiliaria	17.375.110,55	16.530.229
Total	191.729.035,90	182.656.157

Madrid, 23 de marzo de 1976.—3.335-C.

FINANCIERA VILLABOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en los locales de la Sociedad, General Rodrigo, número 1, Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión de los Administradores únicos.
- 2.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si reunida la Junta en primera convocatoria no existiese el quórum legal necesario, se reunirá en segunda, el día 28 siguiente, a la misma hora y lugar indicados para la primera.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Administrador único, Rafael Lábarri Bordegaray.—3.379-C.

SAETABI, S. A.

CAMPELLO

Carretera de Alicante a Valencia

Juntas generales

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día e igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen del balance y cuenta del ejercicio 1975.
2. Propuesta de distribución de resultados.
3. Renovación del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

A continuación de la anterior, se celebrará Junta general extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Modificación de la razón social.

Ambas Juntas generales se celebrarán en Campello, chalet denominado «Itxasaurre», número partida El Tracho.

Campello, 22 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo.—3.537-C.

FINANCIERA ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

(FINSA)

Pago de dividendo

Se comunica a los señores accionistas que, por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de marzo de 1976, a partir del próximo día 1 de abril, se procederá al pago de las siguientes cantidades libres de impuestos, como dividendo complementario del beneficio del ejercicio 1975.

	Pesetas
Acciones ordinarias números 1 al 1.095.207 (código 13792701).	55,00
Acciones emisión noviembre 1974, desembolso parcial, números 1.095.208 al 1.100.188 (código 13792715)	48,2192
Acciones emisión mayo 1975, desembolso total, números 1.100.189 al 1.159.703 y 1.207.581 al 1.210.185 (código 13792731).	32,2486
Acciones emisión mayo 1975, desembolso parcial, números 1.159.704 al 1.207.580 (código 13792725)	23,7483

El pago se efectuará en cualquier oficina del Banco de Vizcaya, contra cupón número 27 —expresión convencional—, mediante facturación numérica en soporte magnético.

Bilbao, 27 de marzo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Osorio García.—3.550-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 123.296.044.500

Objeto social: Explotación y administración del servicio telefónico

Domicilio social: Avda. de José Antonio, número 28

En el ejercicio de las facultades conferidas al Consejo de Administración de esta Compañía, según acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 24 de enero de 1976, se ha dispuesto la emisión y puesta en circulación de obligaciones simples al portador por un total de 17.000.000.000 de pesetas, garantizadas por el activo social y con la numeración y características siguientes:

Trescientos cuarenta mil títulos, números 1 al 340.000, de 50.000 pesetas cada uno.

El tipo de emisión de estas obligaciones será a la par, libre de gastos para el suscriptor, y sus tenedores percibirán un interés bruto anual del 8,856275 por 100 durante los cinco primeros años, un 9,109312 por 100 del sexto al décimo año, un 9,362348 por 100 del undécimo año en adelante, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, con devengo desde el primer día siguiente al de la suscripción, siendo el primer cupón a pagar el 1 de julio de 1976. El Ministerio de Hacienda ha concedido, al amparo de lo dispuesto en el Decreto-ley 19/1961, de 19 de octubre, una reducción del 95 por 100 con respecto a los Impuestos sobre las Rentas del Capital, en cuanto afecte a este empréstito.

La Junta de inversiones ha autorizado esta emisión para la constitución de reservas e inversiones de los recursos ajenos a Cajas de Ahorro, Entidades de Crédito Cooperativo, Instituto Nacional de Previsión, Mutualidades Laborales y Compañías de Seguros.

Esta emisión se presentará para su admisión a cotización oficial en las Bolsas de Comercio de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Asimismo se solicitará la conceptualización de «cotización calificada» para los títulos de esta emisión.

Estas obligaciones serán amortizadas a la par y de la forma siguiente:

- Una onceava parte al quinto año de la emisión.
- Una onceava parte al sexto año de la emisión.
- Una onceava parte al séptimo año de la emisión.
- Una onceava parte al octavo año de la emisión.
- Una onceava parte al noveno año de la emisión.
- Una onceava parte al décimo año de la emisión.
- Una onceava parte al undécimo año de la emisión.
- Una onceava parte al duodécimo año de la emisión.
- Una onceava parte al decimotercer año de la emisión.
- Una onceava parte al decimocuarto año de la emisión.
- Una onceava parte al decimoquinto año de la emisión.

Para estas obligaciones se ha fijado como fecha para su lanzamiento y apertura de la suscripción el día 31 de marzo de 1976. Toda la emisión estará asegurada

por la Confederación Española de las Cajas de Ahorro, a la que podrán dirigirse las solicitudes de suscripción.

Ha sido designado el Comisario para intervenir en la formalización pertinente de la emisión, don Miguel Allué Escudero, y en la propia escritura de emisión se incorporarán las normas o Estatutos para el funcionamiento del Sindicato de Obligacionistas, siguiendo la línea de anteriores emisiones.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—3.551-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Pago de cupón

A partir del 1 de abril próximo se abonará, contra el cupón número 18 de las obligaciones en circulación al 6 por 100, emitidas el 12 de junio de 1968, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican para cada una de las diferentes series:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 200.000	148,200
B	1 al 100.000	296,400
C	1 al 40.000	741,000
D	1 al 20.000	1.482,000
E	1 al 10.000	2.964,000

El pago del precitado cupón número 18 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—3.510-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Junta general de accionistas

De acuerdo con lo que se indica en la convocatoria, se comunica a los señores accionistas que, no habiéndose solicitado todavía tarjetas de asistencia que cubran el número suficiente de acciones para que la Junta general anunciada para el día 2 de abril próximo, pueda celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el sábado día 3 de abril, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en la sala Fénix del edificio social de «La Unión y El Fénix Español», paseo de la Castellana, 37, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—3.506-C.

ESTAMPADOS DOSRIUS, S. A.

En virtud de lo solicitado por accionistas de la Entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 14 de abril de 1976, en el domicilio social, a las dieciséis treinta horas del mentado día, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Consideraciones sobre Junta de accionistas, balances y su contenido, ejercicios 1973 y 1974.

- 2.º Examen gestión Administrador.
3.º Sobre designación censor de cuentas para ejercicio y balance de 1975.

Dosrius, 26 de marzo de 1976.—El Gerente, Pedro Corominas España.—3.497-C.

REPARACIONES Y MONTAJES, S. A. (REYMOUSA)

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 10, correspondiente a las acciones números 665 a 800, ambos inclusive, de esta Sociedad, propiedad de don Angel González López, se pone en conocimiento, mediante el presente anuncio, por un plazo de treinta días, por analogía con lo dispuesto en la Orden de 23 de marzo de 1948, a los efectos de que sean formuladas las oportunas reclamaciones, si las hubiere, y proceder, en su caso, a la anulación del mismo y expedición del correspondiente duplicado.

Avilés, 25 de marzo de 1976.—Amancio García González, Presidente.—3.502-C.

COMPANÍA DE APLICACIONES METALURGICAS PARA EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(C. A. M. P. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 26 de abril del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente, día 27, a la misma hora, en el local de la calle Balmes, número 40, de Barcelona, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación del balance y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 24 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.196-5.

COMPANÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad, que no es posible celebrar, en primera convocatoria, la Junta general que está convocada para el día 2 del próximo mes de abril, a las doce horas, en el teatro Lope de Vega (Casino de la Exposición), por no haber sido registradas hasta la fecha suficiente número de peticiones de tarjetas de asistencia. La Junta se reunirá, por consiguiente, en segunda convocatoria, el día 3 de abril, a las doce horas, en el mismo local, siendo válidas para dicho acto las tarjetas ya expedidas y las que se expi-

dan hasta la fecha mencionada a favor de los accionistas que hayan verificado la inscripción de sus acciones con cinco días de antelación al señalado para esta segunda convocatoria.

Sevilla, 29 de marzo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.206-14.

LAVANDERIA HOTELERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 29 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local de la calle Santiago Rusiñol, número 4, 2.º, de esta ciudad, bajo el siguiente:

Orden del día.

Dar cuenta de la oferta de venta de acciones efectuada por tres accionistas, de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º, apartado a), de los Estatutos sociales y adopción de acuerdo, en su caso, para el ejercicio por la Sociedad de su derecho de adquisición.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1976.—El Consejero Delegado.—922-D.

LAVANDERIA HOTELERA, S. A.

Por la presente se convoca a todos los señores accionistas para que asistan a la reunión a celebrar el próximo día 30 de abril, a las diecisiete horas, en el local sito en la calle Santiago Rusiñol, número 4, 2.º, de esta ciudad, al objeto de dar cuenta de la voluntad de tres accionistas para proceder a la venta de las acciones de las que son titulares en la Compañía.

Asimismo, dicha reunión constituye, de conformidad con lo prevenido en el artículo 9.º, apartado a), de los Estatutos sociales, momento y lugar idóneo para el ejercicio por los señores accionistas, de su derecho de adquisición preferente de las citadas acciones, en el bien entendido que la no concurrencia a la citada reunión se entiende renuncia al repetido derecho.

Palma de Mallorca, 25 de marzo de 1976.—El Consejero Delegado.—921-D.

CAMPING TAMARIT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, números 8-10, el próximo día 7 de mayo de 1976, viernes, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 1976, lunes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1975.

— Aplicación de resultados.

— Aprobar la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 15 de marzo de 1976.—Juan Jacobo Pérez-Cela, Secretario del Consejo.—1.184-4.

UNION TURISTICA, S. A. (UNITURSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, números 8-10, 8.º, el próximo día 7 de mayo de 1976, viernes, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 1976, lunes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1975.

— Aplicación de resultados.

— Aprobar la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Reelección de Consejero.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 15 de marzo de 1976.—Gonzalo González Romero, Secretario del Consejo.—1.195-4.

OLLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, para el día 29 de abril del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mayor del Generalísimo, números 85-105, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Vallirana (Barcelona), 12 de marzo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—Pedro Ollé Pujol.—3.378-C.

ADMINISTRACION,
VENIA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).